

REF. CMSA

Sidenor

COORDINADOR/A DE MANTENIMIENTO ELECTRICO
NIVEL SALARIAL
Personal Empleado dentro de convenio, zona salarial según convenio
REQUISITOS PROFESIONALES
• FP2 Eléctrico- electrónico, Técnico de Mantenimiento Industrial o similar. • Experiencia en tareas de Mantenimiento Eléctrico en fábricas de proceso continuo/industria pesada • Herramientas informáticas: usuario de Microsoft Office (hojas de cálculo y bases de datos). Se valorará conocimientos de SAP y uso de GMAO (SAP o similar) • Perfil cercano, analítico y organizado, con iniciativa y orientación a la mejora. Capacidad de trabajo en equipo y comportamiento seguro.
COMPETENCIAS / RESPONSABILIDADES
Reportará al Responsable de Mantenimiento Eléctrico y resto de Responsables, en caso necesario. Desempeñará su trabajo en jornada partida, con una rotación de 9 días de trabajo y 5 de descanso, la persona seleccionada coordinará la gestión de los trabajos, el cumplimiento de la planificación y ejecución del Mantenimiento Eléctrico de la fábrica garantizando que la maquinaria e instalaciones a su cargo se encuentren en buen estado de funcionamiento y rendimiento, la optimización de los tiempos, recursos y costes, y para ello se responsabilizará de las siguientes tareas: • Coordinar al equipo a cargo (12-14 personas) para asegurar la correcta ejecución de las acciones planificadas y la disponibilidad y rendimientos deseados de las instalaciones • En su trabajo diario (80% del tiempo dedicado a la supervisión de la operativa de mantenimiento en fábrica), apoyar al relevo en las intervenciones según necesidades y aportando su conocimiento técnico, velar por el cumplimiento de objetivos definidos en el departamento, con enfoque a la mejora de los trabajos y la identificación de problemas y su posible solución • En constante colaboración con los responsables de otras secciones del departamento, supervisar la operativa del mantenimiento en fábrica, distribuyendo los recursos humanos y técnicos a cargo, y el cumplimiento de las tareas • Gestionar el mantenimiento de los equipos e instalaciones en consonancia con el GMAO de planta, tratando de optimizar el trabajo en la medida de lo posible • Realizar la coordinación de las contratas en el desempeño diario en fábrica y durante los fines de semana y paradas largas, cuando le coincida según su calendario. Realizando funciones de Recurso Preventivo en actividades que lo requieran. • Asegurar que el trabajo del personal de las contratas y los repuestos necesarios están a la orden del día y en línea con lo definido • Informar al equipo sobre los resultados obtenidos, indicadores, estándares y demás información relacionada • En su área de trabajo, velar por el debido cumplimiento de las normativas de Seguridad y Salud, Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente. Así como • Revisar y actualizar estándares • Aplicar los procesos/herramientas establecidas en el trabajo del día a día • Compromiso con la empresa y orientación de servicio al cliente interno